

04-ADM-2022
28 de abril de 2022

CIRCULAR ADMINISTRATIVA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1, 13, 14 Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS FISCALAS Y LOS FISCALES LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES DE LA FISCALA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAS CUALES DEBEN SER ACATADAS DE INMEDIATO, A EFECTO DE CREAR Y MANTENER LA UNIDAD DE ACCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS LEYES EN EL MINISTERIO PÚBLICO.

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE CONTROL INTERNO Y LA CIRCULAR FGR N°10-2006, ES RESPONSABILIDAD DE LAS FISCALAS ADJUNTAS Y LOS FISCALES ADJUNTOS QUE LAS MISMAS SEAN CONOCIDAS Y APLICADAS POR LAS FISCALAS Y LOS FISCALES ADSCRITOS A SU FISCALÍA.

**Traslado inmediato de las causas penales en trámite
contra los nuevos miembros de los supremos poderes
(proceso electoral 2022-2026)**

Consideraciones generales

A raíz del proceso electoral celebrado en nuestro país, a partir del 01 de mayo de 2022, las nuevas diputadas y diputados electos a nivel nacional asumirán sus puestos en la Asamblea Legislativa.

Al respecto, debe tenerse presente que conforme a lo dispuesto por el ordinal 121 de la Constitución Política y numeral 391 y siguientes del Código Procesal Penal en armonía con el artículo 25 inciso j) de la

Ley Orgánica del Ministerio Público, concierne al Fiscal General de la República realizar personalmente la investigación inicial y efectuar las solicitudes que correspondan, en las causas penales que se tramiten en contra de las personas miembros de los supremos poderes.

Debe considerarse que cualquier diligencia programada a partir del 01 de mayo de 2022, en la que intervengan como personas imputadas las diputadas o los diputados electos, debe ser realizada por el

Fiscal General, siendo nulos los actos que realicen las fiscalías subordinadas y los fiscales subordinados exponiéndose, además, a la comisión del delito de violación de fueros, descrito en el artículo 345 del Código Penal.

En consecuencia:

Se establece que, de inmediato sean remitidas a la Fiscalía General las causas penales que se tramiten en contra de las diputadas y los diputados recién electos, cuya existencia deberá ser comunicada al

correo oficial de este despacho, a más tardar el 02 de mayo de 2022.

Para facilitar la labor, se adjunta la siguiente lista con las diputadas electas y los diputados electos por provincia, la que podría actualizarse en virtud de cualquier cambio que sea decretado eventualmente en el Poder Legislativo.

WARNER MOLINA RUIZ
FISCAL GENERAL A.I.
ENERO, 2022
[ORIGINAL FIRMADO]

Anexo 1: Lista de diputadas electas y diputados electos

SAN JOSÉ

Cédula	Nombre Completo
400910058	RODRIGO ARIAS SANCHEZ
112880968	ANDREA ALVAREZ MARIN
110410282	DANNY VARGAS SERRANO
107850917	CAROLINA DELGADO RAMIREZ
107200958	GILBERT ADOLFO JIMENEZ SILES C.C. GILBERTH JIMENEZ SILES
800490390	PILAR CISNEROS GALLO
104520255	JULIO UBALDO AGUERO SANABRIA C.C. WALDO AGUERO SANABRIA
107110855	LUZ MARY ALPIZAR LOAIZA
111340303	MANUEL ESTEBAN MORALES DIAZ
106520768	ELIECER FEINZAIG MINTZ
204610160	KATTIA CAMBRONERO AGUILUZ
108610600	JORGE EDUARDO DENGRO ROSABAL
115040735	SOFIA ALEJANDRA GUILLEN PEREZ
114770155	ANDRES ARIEL ROBLES BARRANTES
108280886	ROCIO ALFARO MOLINA
108820284	GERARDO FABRICIO ALVARADO MUÑOZ
103510564	GLORIA ZAIDE NAVAS MONTERO
116420955	CARLOS FELIPE GARCIA MOLINA
106400743	VANESSA DE PAUL CASTRO MORA

ALAJUELA

Cédula	Nombre Completo
104920913	DINORAH CRISTINA BARQUERO BARQUERO
106040025	JOSE JOAQUIN HERNANDEZ ROJAS
205510422	MONSERRAT RUIZ GUEVARA
202900793	MARIA MARTA PADILLA BONILLA

202960884	JORGE ANTONIO ROJAS LOPEZ
206420324	MARIA DANIELA ROJAS SALAS
205210070	LESLYE RUBEN BOJORGES LEON
105960289	OLGA LIDIA MORERA ARRIETA
206550852	JOSE PABLO SIBAJA JIMENEZ
108100440	LUIS DIEGO VARGAS RODRIGUEZ
901080071	PRISCILLA VINDAS SALAZAR

CARTAGO

Cédula	Nombre Completo
302880372	PAULINA MARIA RAMIREZ PORTUGUEZ
105840009	OSCAR IZQUIERDO SANDI
302580714	ROSAURA MENDEZ GAMBOA
303150128	ALEJANDRO JOSE PACHECO CASTRO
110850856	PAOLA NAJERA ABARCA
304360377	ANTONIO JOSE ORTEGA GUTIERREZ
503210535	JOHANA OBANDO BONILLA C.C. JOHANA ALEMAN BONILLA

HEREDIA

Cédula	Nombre Completo
107940717	KATTIA RIVERA SOTO
700750997	PEDRO ROJAS GUZMAN
106750915	ADA GABRIELA ACUÑA CASTRO
109890672	GILBERTO ARNOLDO CAMPOS CRUZ
401240551	HORACIO ALVARADO BOGANTES C.C. HORACIO MARTIN ALVARADO BOGANTES
402020231	JOHNATAN JESUS ACUÑA SOTO

GUANACASTE

Cédula	Nombre Completo
501990796	LUIS FERNANDO MENDOZA JIMENEZ
110350404	ALEJANDRA LARIOS TREJOS
503620557	MELINA AJOY PALMA
108920177	DANIEL GERARDO VARGAS QUIROS

PUNTARENAS

Cédula	Nombre Completo
601540475	JOSE FRANCISCO NICOLAS ALVARADO
110560236	SONIA ROJAS MENDEZ
114580384	DAVID LORENZO SEGURA GAMBOA
602970099	CARLOS ANDRES ROBLES OBANDO
900640303	ALEXANDER BARRANTES CHACON

LIMÓN

Cédula	Nombre Completo
702020413	GEISON ENRIQUE VALVERDE MENDEZ
701480245	KATHERINE ANDREA MOREIRA BROWN
701910315	YONDER ANDREY SALAS DURAN
900710774	ROSALIA BROWN YOUNG
111700811	MARIA MARTA CARBALLO ARCE